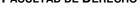


#### UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

### FACULTAD DE DERECHO





## LICENCIATURA EN DERECHO

## Denominación de la asignatura:

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos

Clave: Semestre: Orientación: Número de Créditos: 9º Semestre 6 **Derechos Humanos** Horas Carácter: Horas por semana Horas por semestre Prácticas Teóricas Optativa de elección 3 0 3 48 Modalidad Duración del curso Tipo Curso Teórica Semestral Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

## Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

# Objetivo general de la asignatura:

Concluirá sobre la eficacia de la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México analizando las atribuciones de sus órganos

Temario		Horas	
		Teóricas	Prácticas
Unidad 1. La Comisión Nacional de los Derechos Humanos.			
1.1	Reseña histórica.		
1.2	Naturaleza jurídica de la Comisión Nacional de Derechos Humanos.	10	0
1.3	Exposición de motivos.		
1.4	Proceso legislativo del Decreto que crea la CNDH.		
1.5	La CNDH como organismo autónomo del Estado mexicano.		

			T
1.6	Eficacia de la Comisión Nacional de Derechos		
	Humanos.		
	ibuciones de los Órganos que Integran la Comisión		
Nacional de los	Derechos Humanos.		
2.1	Integración y atribuciones de la Comisión Nacional.		
2.1.1	Nociones generales.		
2.2	Nombramiento y facultades del Presidente.		
2.3	Integración, nombramiento y atribuciones del Consejo.		
2.4	Áreas sustantivas.		
2.4.1	Visitadurías Generales.		
2.4.2	Secretaría Ejecutiva.		
2.4.3	Secretaría Técnica.		
2.5	Integración y atribuciones de las Coordinaciones de		
	Programas Especiales.		
2.5.1	De asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia.	4.5	
2.5.2	De presuntos desaparecidos.	15	0
2.5.3	De agravios a periodistas y defensores civiles de		
	Derechos Humanos.		
2.5.4	Para los Altos y Selva de Chiapas.		
2.5.5	Programa de Atención a Víctimas del Delito.		
2.6	Integración y atribuciones de las Direcciones Generales.		
2.6.1	De Quejas y Orientación.		
2.6.2	De Administración.		
2.6.3	De Comunicación Social.		
2.6.4	De información automatizada.		
2.7	Integración y atribuciones de la Contraloría Interna.		
2.8	Integración y atribuciones de la Coordinación General de		
2.0	la Presidencia.		
	a i residentia.		
Unidad 3 Proce	dimiento ante la Comisión Nacional de los Derechos		
Humanos.			
3.1	Presentación de la queja.		
3.1.1	Excepción para la presentación de la queja.		
3.1.2	De las organizaciones no gubernamentales. Concepto.		
3.2	Calificación de la queja.		
3.2.1	Presunta violación a los Derechos Humanos.		
3.2.2	Incompetencia de la Comisión Nacional para conocer la		
0.2.2	queja.		
3.2.3	Incompetencia de la Comisión Nacional con la		
0.2.0	necesidad de realizar orientación jurídica.		
3.2.4	Acuerdo de calificación pendiente, cuando la queja no	23	0
0.2.4	reúna los requisitos legales o reglamentarios, o ésta sea	20	O
	confusa.		
3.3	Tramitación de la queja.		
3.3.1	Casos urgentes. 91		
3.3.1	Plazos.		
3.3.2	Notificaciones e informes.		
3.3.4	Medios de Impugnación contra las Recomendaciones.		
3.3.5	Medidas precautorias o cautelares.		
3.4	Conciliación.		
3.5	Conclusión de los expedientes de queja.		
3.6	Las Recomendaciones de la Comisión Nacional.		
3.7	Documentos de no responsabilidad.		

3.8 3.8.1 3.8.2 3.9	De las inconformidades. Del recurso de queja. Del recurso de impugnación. Análisis de casos prácticos.			
		Total de horas teóricas	48	
		Total de horas prácticas		0
		Suma total de horas	48	3

#### Bibliografía Básica.

Alexy, Robert. *El concepto y la validez del Derecho*, Traducción Jorge M. Seña, Gedisa, Barcelona, 2004.

Álvarez Alonso, Clara. *Los derechos fundamentales. Apuntes de historia de las constituciones*, Trotta, Madrid, 2000.

Álvarez Ledesma, Mario I. Introducción al derecho, McGraw-Hill, México, 2010.

Atienza Rodríguez, Manuel. Marx y los derechos humanos, Mezquita, Madrid, 2008.

Beuchot, Mauricio y Saldaña Javier. *Derechos humanos y naturaleza humana*, UNAM, México, 2000. Carbonell, Miguel. *Igualdad y diferencia de Genero, Textos de Luigi Ferrajoli y Miguel Carbonell*, Colección Miradas 2, México, 2005.

Cárdenas, Gracia Jaime. Poderes Fácticos e incompatibilidades parlamentarias, UNAM, México, 2006.

Ferrajoli, Luigi. Derechos y garantías. La ley del más débil, Madrid, Trotta, 1999.

Ubillos, Bilbao Juan María. La eficacia de los derechos fundamentales frente a particulares. Análisis de la jurisprudencia del Tribunal Constitucional, Centros de Estudios Políticos y Constitucionales, Madrid, 1997.

Valadés, Diego. La protección de los derechos fundamentales frente a particulares. Suprema Corte de Justicia, México, 2005.

#### Bibliografía Complementaria

Burgoa Orihuela, Ignacio. Las garantías individuales, Porrúa, México, 2009.

Carpizo, Jorge. Derechos humanos y Ombudsman, Porrúa, México, 2008.

Diaz Muller, Luis. Relaciones internacionales y derechos humanos. Porrúa. México. 2008.

García Maynez, Eduardo. Filosofía del derecho, Editorial Porrúa, México, 2009.

García Ramírez, Sergio. Admisión de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana de Derechos humanos, El caso de México, CNDH, México, 2000.

Hierro, Liborio. Estado de derecho problemas de un concepto, Fontamara, México, 2001.

Kelsen, Hans. ¿Qué es la justicia?, Gernika, México, 2009.

Krawietz, Werner. *El concepto sociológico del Derecho y otros ensayos*, Traducción de Ernesto Garzón

Valdés, Fontamara, México, 2001.

Valado, i oritarrara, Moxico, 2001.				
Sugerencias didácticas.	Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.			
<ul> <li>Exposición del maestro</li> <li>Técnicas de cuchicheo</li> <li>Lecturas obligatorias</li> <li>Mesas redondas</li> <li>Discusión de casos reales en grupo</li> <li>Proyección de láminas y acetatos</li> <li>Conferencia por profesores Invitados</li> <li>Philips 6-6</li> </ul>	<ul> <li>Exámenes parciales</li> <li>Trabajos y tareas fuera de clase</li> <li>Exámenes finales</li> <li>Participación en clase</li> <li>Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar</li> <li>Asistencia a clases</li> <li>Presentación de una tesina</li> </ul>			

- Lluvia de ideas
- Técnica de panel
- Técnica del debate
- Solución de casos prácticos por los alumnos
- Exposición audiovisual
- Seminarios
- Trabajos de investigación

# Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.